

SOLICITUD DE BECA

CICLO ESCOLAR 2026-2027

6 de febrero 2026

Estimados Padres de Familia: Apoyando la iniciativa de otorgar el 5% de becas del total del alumnado, norma de la SEP para las escuelas particulares incorporadas (Ley General de Educación Art. 149 fracción III y Ley de Educación del Estado Art. 144), se abre la convocatoria del 6 de febrero al 20 de marzo 2026, informando los requisitos, fechas y algunas aclaraciones sobre las mismas por parte del Comité de Becas. Es muy claro que el recurso para el pago de estas becas es del presupuesto general del colegio, no se recibe recurso de la SEP, ni de ninguna otra institución. De igual manera, se trata de dar apoyo a familias QUE LO NECESITAN ECONÓMICAMENTE, el promedio académico y de conducta son aspectos primordiales. La Beca no es automática en ninguna sección, cada ciclo escolar se realiza trámite de renovación o nueva solicitud, para acceder a ella el alumno deberá cumplir:

A) REQUISITOS:

1. Haber cursado completo el ciclo escolar 2025-2026 en el Colegio Colón de Ocotlán A.C.
2. No tener adeudo con el Colegio Colón de Ocotlán A.C. Al momento de presentar la solicitud.
3. Tener pagado el total de inscripción 2026-2027 y cuota de Mesa Directiva Padres Familia antes del 20 de marzo 2026 (consulta las promociones disponibles en la circular de cuotas 2026-2027).
4. Tener promedio académico y de conducta igual o superior a 8.5 al primer trimestre del ciclo escolar 2025-2026 en boleta la oficial de la SEP.
5. Comprobar la necesidad de apoyo económico (se realizará estudio socio económico y se solicitarán documentos de gastos, comprobación de ingresos, etc.).
6. Seguir el procedimiento señalado en tiempo y forma, especificado en la convocatoria que se encuentra pegada en la recepción del colegio, así como cumplir la totalidad de los requisitos.
7. Pagar la cuota para el trámite del estudio socioeconómico:

- \$525.00 Individual (Incluye un solo estudio socioeconómico).
- \$600.00 Familias con 2 hijos en diferentes secciones (Incluye 2 estudios socioeconómicos).
- \$700.00 Familias con 3 hijos en una o las tres secciones (Incluye 3 estudios socioeconómicos).
- Este pago no garantiza la asignación o renovación de beca, los estudios socioeconómicos se estarán realizando única y exclusivamente del 20 de marzo al 20 de abril 2026, el Trabajador Social sí trabajará en semana Santa y semana de Pascua.

- No se pueden presentar 2 o más solicitudes de beca para hijos en la misma sección, la SEP solo permite un hijo por familia por sección. Por sección se entiende; preescolar, primaria y secundaria.

B) PROCEDIMIENTO:

1. Recoger en la Recepción del colegio con la Sra. Arcelia Castro el formato de solicitud de Beca; del 6 de febrero al 20 de marzo 2026.
2. Llenar el formato de solicitud y regresarlo en la Recepción del colegio con la Sra. Arcelia Castro junto a los requisitos establecidos en la solicitud, antes del día 20 de marzo de 2026.
3. El trámite lo debe realizar el padre o tutor legal los días establecidos en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:30 p.m.
4. Atender el estudio socioeconómico. No habrá visitas posteriores a la asignación de cita. En caso de no poder atenderlo por emergencia, deberá comunicarse al menos un día antes de su cita para volver agendar, de lo contrario se tomará como estudio no atendido.
5. Recoger y firmar la respuesta a su solicitud de beca partir del 07 de mayo 2026 en la ventanilla 3 de Administración del Colegio, con la licenciada Ingrid Hernández.

AVISO IMPORTANTE: En caso de no presentar información completa o falsear información, la solicitud no será tomada en cuenta.

Los manejos de los datos personales proporcionados son confidenciales, de acuerdo con el aviso de privacidad de datos que se encuentra en la página del Colegio Colón (colegiocolondeocotlan.edu.mx).

- C) En caso de que exista alguna inconformidad, sugerencia o consulta en torno al otorgamiento de las becas, podrá acudir a la Administración del Colegio.
- D) La presente, se basa en torno al otorgamiento de becas según lo establecido en la circular oficial emitida por la Dirección de Becas, cuyo domicilio actual es Av. Prolongación Alcalde # 1351 100 piso, Edificio "B", Colonia Miraflores en Guadalajara, Jalisco, teléfono 33-3819-27-75 ext. 22775, email: becas.sejjalisco.gob.mx.

ATENTAMENTE
COMITE DE BECAS

